

OBSEVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Noche de Julio de 1912.

En el Centro de la península existe un centro de bajas presiones relativas (769 milímetros), quedando las más altas por el Atlántico, hacia el Norte de las Azores. En el NE. de España y en la región de Valencia se han registrado lluvias ligeras, y en general, el tiempo es algo incierto, de cielo nublado, vientos flojos, de dirección variable y temperatura no muy elevada, pues la máxima de ayer fué de

33 grados en Badajoz, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en León. Sólo en las costas de Galicia hay marejada.

Avisos transmitidos á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Orense, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla y Misión Católica de Tánger.

Las presiones más bajas ocupan el centro de la península y las más altas se extienden por el Atlántico.

El buen tiempo se extiende por España.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincias.

Observaciones del jueves 4 de Julio de 1912.

Parque del Retiro. (Altitud 667^{mas}).

Hora	Barómetro a 2 m	Temperatura en C	Humedad relativa %	Viento Dirección	Viento Fuerza de 0/10	Estado del cielo	Temperatura máxima á la sombra	Temperatura mínima á la sombra	Temperatura máxima al Sol en el vacío	Temperatura mínima junto al suelo	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas
0	702.78	17.0	60	NNE...	3=Flojo.....	Nuboso.	27.0				
4	702.42	14.8	54	NNE...	3=Idem.....	Idem.	14.6				
8	703.61	18.2	56	S.....	2=Muy flojo...	Casi despejado	57.0				
12	703.52	25.3	32	SSW.....	3=Flojo.....	Idem.	12.9				
16	702.85	25.8	24	WSW...	3=Idem.....	Idem.					
20	702.68	20.9	30	W.....	1=Ventolina..	Despejado.					

SUBASTAS

MINISTERIO DE FOMENTO

Procedimiento General de Subastas Públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 8 de Marzo de 1912, esta Dirección General ha señalado el día 26 del próximo mes de Julio, á las once horas, para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de reparación de la carretera de (1), provincia de Oviedo, cuyo presupuesto de contrata es de (2) pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el Ministerio de Fomento, habiéndose de manifestar, para conocimiento del público, el proyecto en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Oviedo.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Conservación y Reparación

de Carreteras del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 20 de Julio próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arrojándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de (3) pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto, durante quince minutos, á pujas á la llana entre los autores de aquellas y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio del sorteo la adjudicación del servicio.

Madrid, 28 de Junio de 1912.—El Director general, P. O., R. G. Rendueles.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha... de... último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de..., de la carretera de..., provincia de..., se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

DENOMINACIÓN DE LA CARRETERA

(1)	(2)	(3)
DENOMINACIÓN DE LA CARRETERA	Presupuesto de contrata. — Pesetas.	Garantía para tomar parte en la subasta. — Pesetas.
Avilés á Piedras Blancas.....	7.498,00	80
Piedras Blancas á Carcedo.....	9.795,70	100
Belmonte á Cornellana.....	17.540,38	180
Bibacovella á Cannedo (travesía de Gijón).....	31.947,29	350

Alcaldía Constitucional de Cervera del Rio Pisnerga.

Desierta por falta de licitadores la subasta celebrada el 9 de Junio último para la adjudicación del edificio-escuela de niñas, y su agregado casa-mocho, sito en esta villa y su calle Mayor, por acuerdo de este Ayuntamiento en sesión de 23 del mismo mes, se anuncia una nueva subasta del inmueble de referencia, que tendrá lugar en esta localidad y Salón Consistorial el día 6 de Agosto próximo, y hora de las once, ante el señor Alcalde y Concejales comisionados al efecto, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base á aquélla, y que se hallan insertas en los anuncios publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia y *GACETA DE MADRID*, correspondientes á los días 1.º y 4 del pasado Mayo y constan además en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en Secretaría, para conocimiento del público, desde esta fecha hasta el acto de la subasta.

Cervera, 1.º de Julio de 1912.—El Alcalde, Matías Martín. S—429

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Delegación de Hacienda de la provincia de Lugo.

Habiendo renunciado D. Luis, D. Manuel, D.ª Carmen y D.ª Mariasela López Rodríguez la herencia de su padre, don José López Díaz, Arrendatario que fué de Contribuciones de esta provincia, fallecido en esta capital en 17 de Enero del año actual, por el presente se requiere á los que se crean con derecho á la herencia del Sr. López Díaz, para que se personen en esta Delegación al objeto de intervenir en los actos que se practican á consecuencia de la liquidación del contrato de arriendo celebrado entre el Estado y aquél, acompañando los documentos que justifiquen su derecho ó personalidad, dentro del plazo de quince días, contados desde la inserción de este edicto.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de las personas á quienes interesa.

Lugo, 24 de Junio de 1912.—El Delegado de Hacienda, José Márquez. P—1321

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Alcaldía Constitucional de Carmona.

D. José del Valle Torregrosa, Comandador de la Real Orden de Isabel la Católica y Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que á instancia de Agustín Fernández Alfaro, se instruyen diligencias para conseguir la certeza legal de la desaparición ó ignorado paradero de la persona de Antonio Fernández Jiménez, padre del solicitante, ausentado de esta ciudad hace más de diez años, sin haber dejado rastro alguno de su destino ni antes ni después de su ausencia.

Por tanto y para los fines que prescribe el artículo 69 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, se publica el presente edicto, interesando de todos y de las Autoridades, ya civiles como militares, indaguen y den cuenta á esta Alcaldía de las noticias que adquirieran y

hayan adquirido acerca del paradero ó condición del precitado ausente.

Señas del ausente.

Estatura buena, pelo castaño, ojos pardos, nariz larga, boca regular, barba poblada y color trigueño.

Carmona, 26 de Junio de 1912.—El Alcalde, José del Valle. M—2329

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía de Industrias Agrícolas (S. A.)

La Junta general extraordinaria celebrada el día 30 de Junio último, acordó ampliar en pesetas 2.250.000 el capital social de esta Compañía, mediante la emisión de 9.000 acciones de un valor nominal de 250 pesetas cada una.

Durante los quince días siguientes á la publicación de este anuncio, los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción de una acción por cada cuatro de las que actualmente posean.

Al efecto presentarán sus títulos en las oficinas de esta Compañía, paseo de la Industria, número 12, ó en la Delegación de Zaragoza, plaza de la Constitución, número 5.

Por el Consejo de Administración, el Vocal-Secretario, Rosendo Mir. Barcelona, 2 de Julio de 1912.

X—1575

Auto-Cerium.

Cumpliendo lo acordado en la última Junta general de Accionistas, se señala el 15 de los corrientes para la celebración de nueva Junta extraordinaria, en los locales de la empresa Remerber, Fernando VI, 19, para dar cuenta del estado de liquidación.

El Secretario, R. P. Garrido.—Visto bueno: el Gerente, J. Muriel.

X—1567

Banco de Barcelona.

El domingo 4 de Agosto próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en el lo-

cal de este Banco la Junta general ordinaria convocada por los Estatutos, á la que tendrá facultad de concurrir ó de hacerse representar por otros Accionistas con derecho de asistencia, los que posean 25 ó más acciones con tres meses de anticipación á la referida fecha.

Se advierte á los señores Accionistas que debiendo procederse en la mencionada Junta general al nombramiento de cinco Vocales de la de gobierno, estarán de manifiesto ocho días antes las listas de los señores solicitantes y elegibles; y durante este plazo, conforme al artículo 64 de los Estatutos, se entregarán por la Secretaría del Establecimiento las papeletas de asistencia á la citada Junta general.

Barcelona, 1.º de Julio de 1912.—Por el Banco de Barcelona su Administrador, E. Gaya. X—1570

Alcaldía Constitucional de Utrera.

En expediente que se tramita en este Excelentísimo Ayuntamiento por denuncia de estado ruinoso y de peligro inminente de la casa en esta ciudad, calle de Cristóbal Colón, número 4, de gobierno, inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido, una mitad á nombre de D. Manuel María Rodríguez, al tomo S.º del registro antiguo, folio 75, y la otra mitad á nombre de los Sres. D. Antonio, D. Rafael, D. Joaquín, D. Alberto, don Eduardo y D.ª Concepción Rodríguez y Rodríguez, al tomo 297, folio 2, línea número 3.º 692, inscripción primera; ignorándose el paradero actual de todos los interesados, ha decretado con esta fecha se invite á los mismos, ó á quien legalmente los represente, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación del presente en la *GACETA DE MADRID* y *Boletines Oficiales* de la provincia, procedan á la demolición del expresado edificio, y caso de no verificarse, transcurrido que sea el mencionado plazo, se procederá por la Alcaldía á la demolición de la línea referida, á costa de los propietarios, á quienes se les exigirá los perjuicios que ocasionen.

Utrera, 25 de Junio de 1912.—El Secretario, Joaquín de Sierra.—El Alcalde, Diego Manuel Martínez. X—1566

Compañía de los Caminos de Sierra del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de valores de la misma, que desde el 1.º de Agosto próximo se pagará el cupón que vence en dicha fecha, de los siguientes:

CLASE DE TÍTULOS	Número del cupón.	Precio de cada cupón.	Descuentos.	Líquido á pagar.
Acciones Lérida á Reus y Tarragona (1)...	54	7,50	0,473	7,027
Obligaciones especiales de Huesca á Francia.....	15	10,00	0,570	9,430

Los pagos se efectuarán:
 En Francia, conforme á los anuncios allí publicados.
 En Madrid, en la Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.
 En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.
 En Bilbao, en el Banco de Bilbao.
 En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.
 También serán satisfechos los cupones de las clases expresadas por todas las sucursales en provincias del Banco de España, y por los correspondientes en toda España del Banco Español de Crédito.
 Madrid, 3 de Julio de 1912.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

(1) Se participa á los tenedores de títulos no adheridos al contrato, y que deseen verificar la adhesión ahora para el percibo del cupón número 54, que tendrán que depositarlos para su estampillado antes del 1.º de Agosto próximo. X—1573

La Polar.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de situación en 30 de Diciembre de 1911.

ACTIVO	Pesetas.
Caja y Bancos	462.644,29
Cartera de valores:	
Marcas nominales 25.000,	
Alemán, 3 1/2 % á 83 1/2 % y	
133,05 %	27.607,83
Idem íd. 101.500	
Id. 3 1/2 % á	
91,85 íd. íd.	127.705,71
Idem íd. 32.400	
Acciones De-	
utsche Bank,	
á 265.575 y	
133,05 %	114.613,93
Pesetas nomi-	
nales 82.000	
Interior es-	
pañol 4 % á	
65,35 %	69.987,00
339.914,52	

Valores depositados en garantía, consistentes en Fondos públicos, Acciones y Obligaciones ferroviarias, Acciones y Obligaciones Navieras, Acciones y Obligaciones Mineras, Acciones Bancos, etc., á la cotización oficial de la Bolsa.....	6.742.318,50
Efectos en Cartera.....	2.032,93
Mobiliario.....	4.599,00
Leones y acreedores varios	79.318,51
Subir colones y Agencias, en sus corrientes.....	430.192,66
Acciones en Cartera.....	5.000.000,00
Accionistas.....	5.000.000,00
Resultados de ejercicios anteriores.....	819.329,73
Pérdidas y Ganancias.....	418.313,50
Nominales:	
Bancos de Bilbao y del Comercio, cuentas de valores.....	8.546.910,25

TOTAL ACTIVO 27.845.623,09

PASIVO

Capital.....	10.000.000,00
Accionistas depositantes.....	6.742.318,30
Efectos á pagar.....	750.000,00
Banco de Bilbao, cuentas de préstamo de valores.....	69.987,00
Bancos y banqueros.....	430.804,49
Compañías cesionarias de Reaseguros, cuentas corrientes.....	118.161,33
Compañías cedentes de Reaseguros, cuentas corrientes.....	68.594,23
Créditos en cuenta corriente.....	442.396,09
Reservas para el ejercicio de 1912.....	657.361,40
Nominales:	
Depósitos en custodia.....	8.546.910,25

TOTAL PASIVO 27.845.623,09

Bilbao, 30 de Diciembre de 1911.—El Contador, Julio Carabias.—El Director Gerente, Angel Cendoya.—V.º B.º El Presidente del Consejo de Administración, Severiano Lizárraga.

X—1569

Balance semestral del Banco de Bilbao, cerrado en 28 de Junio de 1912.

AGENCIA EN PARÍS, 27, RUE VIVIENNE (PLACE DE LA BOURSE)

ACTIVO

	Pesetas.
Caja y Banco de España.....	4.842.841,74
Efectos en Cartera.....	34.997.900,50
Préstamos sobre valores.....	7.081.878,00
Cuentas corrientes de crédito con interés.....	48.514.347,95
Corresponsales deudores.....	6.039.449,75
Diversos deudores.....	3.776.175,42
Gastos generales y sueldos.....	"
Caja de Ahorros.....	"
Créditos contingentes.....	3.816,54
Bienes inmuebles.....	1.304.992,37
Mobiliario.....	35.576,02
Cupones y amortizaciones al cobro.....	1.312.078,59
Valores en poder de corresponsales.....	51.667.173,85
Acciones.....	15.000.000,00
Depósitos en garantía. Nominales.....	61.037.534,00
Idem voluntarios. Idem.....	641.080.456,47
Idem necesarios. Idem.....	476.950,00
174.576.230,73	
Agencia de París.....	102.856.680,00
TOTAL.....	980.027.851,20

PASIVO

Capital: 60.000 Acciones de 5 pesetas 500.....	30.000.000,00
Fondo de reserva (estatuario).....	3.000.000,00
Segundo fondo de reserva (voluntario).....	3.750.000,00
Fondo de reserva especial.....	5.634.725,86
Beneficios y pérdidas.....	48.891,22
Acreedores por cuentas corrientes en Bilbao.....	15.930.428,19
Consignaciones voluntarias en efectivo.....	4.671.844,32
Impuestos en la Caja de Ahorros.....	49.712.936,33
Corresponsales acreedores.....	3.092.499,25
Diversos acreedores.....	2.561.754,82
Efectos á pagar.....	187.570,43
Dividendos por pagar.....	1.084.075,00
Acreedores por cupones realizados.....	1.507.731,75
Acreedores por amortizaciones realizadas.....	371.221,12
Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro.....	1.312.078,59
Acreedores de valores en poder de corresponsales.....	51.667.173,85
174.576.230,73	
Depositantes de valores en garantía. Nominales.....	61.037.534,00
Idem voluntarios. Idem.....	641.080.456,47
Acreedores por depósitos necesarios. Idem.....	476.950,00
702.594.940,47	
Agencia de París.....	877.171.171,20
102.856.680,00	
TOTAL.....	980.027.851,20

Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio semestral terminado en 28 de Junio de 1912.

	Pesetas.
Saldo de utilidades líquidas.....	1.430.487,70
A dividendo á repartir 7 por 100.....	1.050.000,00
» Segundo fondo de reserva.....	50.000,00
» Amortización de bienes inmuebles.....	150.000,00
» Impuestos al Estado.....	58.096,48
» Impuesto Provincial.....	31.590,00
» Remuneración al Consejo.....	31.590,00
» Fondo de Previsión de empleados.....	10.500,00
» Remanente para el próximo ejercicio.....	48.891,22
1.430.487,70	

Bilbao, 28 de Junio de 1912.—El Contador, Santos de Gárate.—El Director Gerente, D. de Unzuurrungaza.—V.º B.º El Presidente de turno del C. de A., José Manuel de Arispe.

X—1568